

## Josep Soler Serra

Licenciado en Psicología por la Universidad Autónoma de Barcelona y actualmente cursando Posgrado Internacional en Resolución de Conflictos en la Universitat Oberta de Catalunya (UOC). Profesionalmente trabaja como Administrador-Gerente de Novagas, S.L..

### EL CONTEXTO EDUCATIVO: APRENDIZAJE DE CONDUCTAS PROSOCIALES A TRAVÉS DEL DEPORTE.

En los niños, la práctica del deporte tiene importantes consecuencias sobre el desarrollo social, ya que nos encontramos ante un potente agente socializador que nos permite la transmisión, aprendizaje e interiorización de valores prosociales como el respeto a unas reglas, el trabajo en equipo (entendiendo dentro de éste la colaboración, confianza, cohesión y comunicación), la convivencia, la autodisciplina...

Paradójicamente la contexto deportivo, supone también un espacio donde se presencian comportamientos y actitudes agresivas y violentas, que propician diferentes conflictos entre los niñ@s implicados.

Partiendo de esta base, este proyecto pretende contribuir a la recuperación del deporte como medio para transmitir y llegar a alcanzar valores de paz, rechazando conductas violentas y dando conocimientos y herramientas para poder resolver el conflicto de manera pacífica.

El momento de actuación sería en la edad escolar primaria, ya que el trabajo con niños y niñas nos permite incidir en el punto en que ellos empiezan a interactuar de forma más autónoma con el medio, interiorizando actitudes y valores.

El foco de intervención donde se trabajaría sería el escolar, ya que por un lado contribuye decisivamente en el desarrollo de los menores en cuanto a patrones de comportamiento, y por otro lado, es un contexto que nos permitirá llegar de igual forma a todos los infantes. Además, en esta etapa de socialización, cobra especial relevancia el grupo de iguales con los que sentirse identificados, por eso en este contexto grupal deberemos fomentar la capacidad de desarrollar conductas emocionales como la empatía, así como la adquisición de habilidades sociales para de resolución práctica de conflictos.

Dentro del ámbito escolar, el medio que nos permitirá vehicular los valores educativos de paz a transmitir, será el del deporte. El deporte escolar puede ayudar a trabajar aquellos valores y actitudes que favorezcan que los menores adquieran algunas herramientas de actuación que puedan serles de utilidad para resolver situaciones conflictivas en el contexto escolar y, en cierta medida fuera de él (Cantón y cols., 2004). Así, dentro de la asignatura de educación física cabe la posibilidad de crear un ambiente que estimule el aprendizaje de dichos valores, proporcionando a los niños y niñas los recursos necesarios para que sean ellos mismos quienes aporten soluciones pacíficas a los conflictos. De esta forma fomentamos el desarrollo de estrategias de razonamiento moral en los niños y niñas, y consecuentemente evitamos la aparición

de sentimientos como la frustración, el resentimiento... que fácilmente pueden desembocar en una respuesta agresiva.

Para todo ello, será imprescindible la previa formación y capacitación del educador en este nuevo rol dentro de su área de Educación Física, para poder garantizar así la correcta y homogénea aplicación del presente proyecto.

En cuanto a los objetivos y las hipótesis del estudio, el planteamiento es el siguiente:

### OBJETIVOS:

→ *General:*

Aprendizaje de valores prosociales en el contexto educativo a través de la práctica deportiva.

→ *Específicos:*

- Preparación de los educadores como transmisores de dichos comportamientos.
- Inhibición de las conductas agresivas y / o violentas en la muestra mientras se realiza la práctica deportiva.
- Desarrollo, por parte de los niños / as de conductas prosociales en la práctica del deporte.
- Generalización a otros ámbitos de los valores de paz adquiridos en el contexto educativo.

### HIPÓTESIS:

- La aplicación del proyecto nos debe permitir observar una disminución de conductas violentas y/o agresivas en la resolución de conflictos durante la clase de Educación Física.
- Los conflictos se resolverán con la puesta en práctica de comportamientos prosociales, a lo largo del proceso de implementación del programa.
- Los valores de paz se generalizarán a otros contextos distintos del ámbito educativo.

Una vez planteados los objetivos y las hipótesis del proyecto procederemos a la aplicación del mismo. En primer lugar comunicaremos a los educadores que van a colaborar en el proyecto el objeto de estudio, entendiéndolo por ello qué es lo que pretendemos observar y cómo vamos a intervenir. Para ello desarrollaremos un pequeño manual en el que se expongan aspectos como el interés del estudio, nuestros objetivos como profesionales de la Conflictología, una breve explicación de nuestro proyecto, así como las pautas de implementación y evaluación de éste.

Posteriormente procederemos a la identificación y registro de conductas agresivas y/o violentas por parte de los/las alumnos/as durante la práctica de deporte. Para facilitar esta tarea contaremos con una hoja de registros, en la que se reflejará el tipo de respuesta que habremos observado (agresión verbal, física,...), previamente tipificadas en categorías. Una vez recogida toda la información, junto con la colaboración de los /las educadores/as, se hará una representación en el aula mediante la técnica del role-playing, en la que se reproducirá cuál hubiera sido la mejor opción para resolver el conflicto de forma pacífica. El role-playing nos permitirá aplicar algunas estrategias comunicativas para la resolución de conflictos, como por ejemplo la pregunta elitiva, la escucha activa, la paráfrasis positivadora,...

Estas técnicas facilitarán la puesta en práctica de estrategias y actitudes como: crear una atmósfera de empatía, clarificar divergencias perceptivas, proyectarse hacia el futuro,..., las cuales nos permitirán transformar positivamente el conflicto en cuestión.



De forma paralela y atendiendo al objetivo de estudio de la generalización de las conductas aprendidas, se pedirá a los/las alumnos/as que anoten semanalmente la situación conflictiva más significativa con la que se han enfrentado y cómo la han gestionado. De este modo nos permitirá conocer si hay un verdadero aprendizaje de valores prosociales ante un fenómeno conflictual, y si éstos se generalizan a otros ámbitos diferentes al educativo.

Por último, en cuanto al calendario y plan de trabajo se llevará a cabo a lo largo del año académico escolar (desde septiembre hasta Junio del año siguiente). Asimismo, dentro de este periodo se realizarán tres evaluaciones con la finalidad de observar si los comportamientos violentos disminuyen en el ámbito deportivo, en favor de conductas prosociales. De la misma manera podremos analizar si el aprendizaje de estos valores prosociales se hace extensivo a contextos distintos al del deporte, a la vez que disminuyen las respuestas agresivas y / o violentas ante una situación conflictiva.